



DECLARACIÓN N.º 37

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés Legislativo el 88º aniversario de la fundación del Club Atlético Parque, a conmemorarse el 10 de marzo de 2025, en reconocimiento a su destacado rol en el desarrollo deportivo, social y cultural de la comunidad de Villaguay, y por su contribución a la promoción de valores de esfuerzo, inclusión y trabajo en equipo.

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de febrero de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. MAIER
EXP. N° 27929

